

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

- 7514** *Corrección de errores de la Orden EFP/1209/2021, de 2 de noviembre, por la que se actualizan, de acuerdo con el Real Decreto 817/2014, de 26 de septiembre, determinadas cualificaciones profesionales de las familias profesionales Actividades físicas y deportivas, Agraria, Artes y Artesanías, Servicios socioculturales y a la comunidad, recogidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, establecidas por determinados reales decretos.*

Advertido error en la Orden EFP/1209/2021, de 2 de noviembre, por la que se actualizan, de acuerdo con el Real Decreto 817/2014, de 26 de septiembre, determinadas cualificaciones profesionales de las familias profesionales Actividades físicas y deportivas, Agraria, Artes y Artesanías, Servicios socioculturales y a la comunidad, recogidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, establecidas por determinados reales decretos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 267, de 8 de noviembre de 2021, se procede a efectuar la siguiente rectificación:

En la página 136841, anexo V, en el apartado «Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes», donde dice «Asistentes de técnicos instrumentistas de viento-madera; Mecánicos de reparación y mantenimiento de instrumentos de viento-madera; Auxiliares de técnicos instrumentistas de viento-madera» debe decir «Asistentes de técnicos instrumentistas de viento-metal; Mecánicos de reparación y mantenimiento de instrumentos de viento-metal; Auxiliares de técnicos instrumentistas de viento-metal».